

ACTA N.º 124 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y cuatro minutos del día siete de septiembre de dos mil dieciocho, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e e Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y D. Víctor Casal Guillén (Socialista) y de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE COMPARENCIAS AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CREACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CANTABRIA. [9L/1000-0023]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la ampliación del plazo para presentar solicitudes de comparencia al Proyecto de Ley de Cantabria de creación del Consejo de la Juventud de Cantabria, hasta el 25 de septiembre de 2018 (martes), a las 14:00 horas.

PUNTO 2.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE COMPARENCIAS AL PROYECTO DE LEY DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANTABRIA. [9L/1000-0025]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la ampliación del plazo para presentar solicitudes de comparencia al Proyecto de Ley de Cantabria del Consejo Económico y Social de Cantabria, hasta el 25 de septiembre de 2018 (martes), a las 14:00 horas.

PUNTO 3.- COMPARENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, ANTE EL PLENO, EN RELACIÓN CON LAS RESPONSABILIDADES POLÍTICAS DERIVADAS DEL ESCÁNDALO POR LAS IRREGULARIDADES EN LOS CONTRATOS DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/7800-0007]

Conforme al artículo 187.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces informa favorablemente la solicitud de comparecencia.

#### PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 17 de septiembre de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación del Acuerdo del Gobierno por el que remite el Proyecto de Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Cantabria y el Principado de Asturias relativo a la prestación de asistencia sanitaria y para la mejora de la accesibilidad a servicios del Sistema Nacional de Salud por parte de pacientes residentes en municipios territorialmente limítrofes. (BOPCA n.º 271, de 13.09.2017). [9L/7900-0001]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 307, relativa a recuperación, acondicionamiento y mejora de las infraestructuras del Parque Natural de las Dunas de Liencres, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0307]
- . Comparecencia, N.º 7, del Presidente del Gobierno, en relación con las responsabilidades políticas derivadas del escándalo por las irregularidades en los contratos del Servicio Cántabro de Salud, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular. [9L/7800-0007]
- . Pregunta N.º 48, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a si es urgente y necesario reconocer y regular el derecho subjetivo a una vivienda digna de toda persona residente en la Comunidad Autónoma, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5150-0048]
- . Pregunta N.º 421, relativa a razones para excluir de la composición de los tribunales calificadoros de los procesos selectivos de áreas de especialización a los jefes de servicio del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0421]
- . Pregunta N.º 422, relativa a medidas para rectificar la exclusión de la composición de los tribunales calificadoros de los procesos selectivos de áreas de especialización a los jefes de servicio del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0422]
- . Pregunta N.º 423, relativa a tiempo de retraso del proceso si se rectifica la exclusión de la composición de los tribunales calificadoros de los procesos selectivos de áreas de especialización a los jefes de servicio del Hospital Universita-

rio Marqués de Valdecilla, presentada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0423]

. Pregunta N.º 424, relativa a opinión sobre el inicio de curso 2018-2019, presentada por D.<sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0424]

. Pregunta N.º 425, relativa a medidas previstas para recuperar la paz social en el ámbito educativo, presentada por D.<sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0425]

Las preguntas 421 a 426 y 424 y 425 se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario segundo, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,